



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TU EVENTO Y BANQUETE EVENBAN S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en el local social de la compañía TU EVENTO Y BANQUETE EVENBAN S.A., ubicado en Urdesa Central, Bálsamos Norte # 404 y Cuarta peatonal, se reúnen los accionistas de la referida sociedad por sus propios y personales derechos: como representante legal de la compañía INTERVIU S.A. el señor JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES, propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora MARIA FERNANDA ZAVALA ANDRADE, propietaria de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de ochocientos dólares, aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

Primero: Aprobación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 para la respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.

Segundo: Resolver la distribución o no de los dividendos a los accionistas correspondiente al año 2018.

Preside la Junta la señora MARÍA FERNANDA ZAVALA ANDRADE y actúa como Secretario el señor JOSÉ AUGUSTO LUCERO TORRES en representación del accionista INTERVIU S.A. y en su calidad de Gerente General de la compañía TU EVENTO Y BANQUETE EVENBAN S.A., para que realice las tareas regulares de la secretaría.

De inmediato disponen los accionistas que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado de

conformidad con los presentes. Luego de estos antecedentes, se declara instalada la sesión, pasando a tratar los puntos del orden del día.

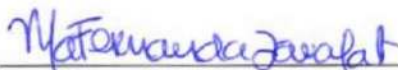
Solicita la palabra el Gerente General de la compañía señor JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES, quien pone en conocimiento de los accionistas la presentación de los Estados Financieros que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo, al 31 de diciembre del 2018, los mismos que demuestran que la compañía no tuvo movimientos durante este año.

A continuación se trata el segundo punto del orden del día, continuando con la palabra, el señor JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES, quien indica que debido a que la compañía no tuvo movimientos durante el año 2018, no hay dividendos que distribuir.

Luego de deliberar sobre el punto indicado, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo, al 31 de diciembre del 2018, aclarando que los informes anteriores cumplieron con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2018.
2. En vista que no hubo movimientos durante el año 2018, no hay dividendos que distribuir a los accionistas.

Agotado los puntos del orden del día se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por los presentes, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes con lo cual el Presidente de la Junta declara concluida la sesión siendo las diez horas.



MA. FERNANDA ZAVALA ANDRADE
Presidente de la Junta



JOSE AUGUSTO LUCERO TORRES
Secretario de la Junta